



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
SELECCIÓN ABREVIADA DE DOCENTES NUEVOS DE VINCULACIÓN ESPECIAL PARA EL PERIODO ACADÉMICO 2014-1
NOVENA CONVOCATORIA



INGENIERÍA TOPOGRÁFICA				
No.	ASIGNATURAS	HORAS SEMANALES	DISPONIBILIDAD DE HORARIOS	PERFIL
1	CALCULO INTEGRAL (GRUPO 401)	Seis (06) horas	Martes de 12:00 a 14:00; Miércoles de 14:00 a 16:00 y Viernes de 12:00 a 14:00	<i>Licenciado en Matemáticas o Matemático, preferiblemente con título de Posgrado; Experiencia Docente mínima de un (01) año en el área del concurso o su equivalencia de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 011 de 2002 (Estatuto docente).</i>
	CALCULO MULTIVARIADO (GRUPO 403)	Seis (06) horas	Lunes de 20:00 a 22:00; Jueves de 18:00 a 20:00 y Sábado de 06:00 a 08:00	

LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN SON LOS SIGUIENTES:

COMPONENTE DE EVALUACIÓN		PUNTAJE
FORMACIÓN ACADÉMICA	Doctorado -50-	50%
	Maestría -40-	
	Esp. -35-	
	Pregrado -30-	
EXPERIENCIA DOCENTE Y PROFESIONAL		40%
PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA		10%

IMPORTANTE: NO HAY MODIFICACIÓN DE HORARIOS



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

SELECCIÓN ABREVIADA DE DOCENTES NUEVOS DE VINCULACIÓN ESPECIAL PARA EL PERIODO ACADÉMICO 2014-1
NOVENA CONVOCATORIA



LAS HOJAS DE VIDA CON LOS CORRESPONDIENTES SOPORTES DE LOS ESTUDIOS REALIZADOS, LA EXPERIENCIA LABORAL Y DOCENTE DEBEN SER ENTREGADAS DESDE EL 04 DE ABRIL HASTA EL 09 DE ABRIL DE 2014, EN LAS OFICINAS DEL RESPECTIVO PROYECTO CURRICULAR DE LA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN HORARIO DE 8:00 A.M. A 05:00 P.M.

INGENIERÍA TOPOGRÁFICA Tel. 3239300 Ext. -4023-4024

EL PROCESO DE SELECCIÓN SERÁ REALIZADO POR EL RESPECTIVO CONSEJO CURRICULAR Y LA APROBACIÓN POR EL CONSEJO DE FACULTAD SI SE HACE NECESARIO.

LA PUBLICACIÓN DE LA LISTA DE SELECCIONADOS PARA DESARROLLAR LAS CORRESPONDIENTES CARGAS ACADÉMICAS SE EFECTUARÁ EL DÍA 11 DE ABRIL DE 2014 EN LAS INSTALACIONES DE LA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES Y POSTERIORMENTE EN LA PAGINA WEB DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS.

LA UNIVERSIDAD SE RESERVA EL DERECHO DE DECLARAR CANCELADO EL PROCESO DE SELECCIÓN TENIENDO EN CUENTA QUE DE ACUERDO A LA DEMANDA U OTROS FACTORES, SE PUEDEN REALIZAR AJUSTES EN LAS CARGAS ACADÉMICAS QUE IMPLIQUEN LA ASIGNACIÓN DE LOS GRUPOS OBJETO DEL PROCESO, A DOCENTES DE PLANTA O LA DESAPARICIÓN DE LOS MISMOS.

Original firmado por

JOSE MIGUEL OROZCO MUÑOZ

DECANO FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES